

24/25

PLAN DIGITAL

CP CORNELLANA



Consejería
de Educación



ÍNDICE

PLAN DIGITAL

1. - JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.
2. - CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y A LA PGA.
3. - PUNTO DE PARTIDA.
4. - OBJETIVOS Y ACCIONES.
5. - ANALISIS DAFO
6. - ACTUACIONES
7. -EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y PLAN DE MEJORA
8. -PROTOCOLO PRESTAMO DISPOSITIVOSDIGITALES

(INTRODUCCIÓN)

El Plan Digital ha de ser el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado. Es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA).

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education*, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultural de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación–Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS). La elaboración de este marco europeo ha tenido en cuenta y ha mapeado otros marcos ya existentes y reconocidos, como OPEKA (Finlandia), Microsoft SRT, School Mentor (Noruega), Vensters (Holanda), Speak Up NRP (EE.UU.) o HEInnovate, entre otros.

Del mismo modo, y conectado con este marco, la Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

Nadie pone en duda la importancia de las nuevas tecnologías en la sociedad hoy en día. Salir de casa sin nuestro Smartphone, o estar sin internet supone un problema para la mayoría de las personas, que no pueden estar desconectadas de la información. El avance ha sido exponencial durante estos últimos diez años, la mejora en los dispositivos y sobre todo, el avance logrado en la conectividad ha abierto todo un mundo de nuevas posibilidades que tratamos de aprovechar al máximo tanto en nuestros puestos de trabajo como en nuestra vida social. Esto en cierto modo se ha trasladado al CP Cornellana: la escuela se encuentra dentro de esta sociedad y, aunque a veces con retraso, las novedades de la sociedad se ven incluidas en la realidad del centro. Por esto se ha venido realizando un trabajo importante en la digitalización del mismo en los últimos años:

- Se ha instalado una conexión para internet en todo el centro. A cualquier docente hoy en día se le complica su labor si no puede disponer de internet tanto para el trabajo con el alumnado como para la preparación de su labor....
- Se han adquirido gran cantidad de equipos como ordenadores de sobremesa, portátiles, pizarras digitales, proyectores, etc... Igual que el punto anterior, nos hemos acostumbrado a proyectar libros, videos, poner canciones en el aula para buscar una mejora en nuestras enseñanzas.
- Se ha promovido la formación tanto del profesorado como la inclusión de las NNTT en el currículo. Poder utilizar las tecnologías ha conllevado la necesidad del profesorado de formarse en ellas, lo que ha sido promovido por el equipo directivo. Pero todas estas medidas, está inversión económica y de esfuerzo quizás se ha hecho de una manera “deslavazada”, sin una línea, sin un plan con unos objetivos claros y sin realizar ningún tipo de evaluación sobre los beneficios de cada una de las decisiones que se han ido tomando.

Esto es lo que justifica de una forma más clara este plan de digitalización, la necesidad de marcar un camino en la digitalización del centro que comience por el principio, por un ver en qué punto se encuentra el centro, que se plantee unos objetivos y unos plazos para su realización y sobre todo, una adecuada evaluación de la repercusión y efectividad de las medidas tomadas. Y que esta línea de actuación no dependa de una persona en concreto o de la variación de estas, sino que las líneas estén marcadas y tengan que ser seguidas en un periodo de tiempo amplio y razonable. Resaltar que el momento que estamos viviendo en la actualidad es otro de los puntos que, aunque bajo nuestro punto de vista no puede justificar la necesidad de este plan, sí que nos obliga a acelerar su puesta en funcionamiento en base a la necesidad de lograr acortar lo máximo posible la brecha digital que encontramos entre toda la comunidad educativa.

2. CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y ALA PGA.

CONTRIBUCIÓN AL PEC

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

La finalidad de nuestro centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, nuestra organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1) Búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información, utilizando diversas estrategias digitales.
- 2) Utilizar diversas plataformas para el intercambio de información entre el profesorado, alumnado y familias.

Relación del PD con la PGA:

En la PGA vemos objetivos directamente afectados por la digitalización, tanto del centro como de la sociedad:

OBJETIVO DE CENTRO: Contribuir al desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado para fomentar la igualdad de oportunidades y de acceso a las tecnologías digitales.

ÁMBITO/ PROGRAMA/ PLAN DE ACTUACIÓN Plan de digitalización / PAT Plan de actuación del equipo docente del centro Proyecto: Ciencia y Convivencia

RELACIÓN CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: nº 4 / nº5

REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

3. PUNTO DE PARTIDA

CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO

Cornellana es una localidad del concejo de Salas, pertenece a la parroquia de Cornellana. Situada en la confluencia de los ríos Narcea y Nonaya, tiene su origen en torno al núcleo inicial del Monasterio de San Salvador de Cornellana. Su población se estima sobre las 574 personas y su altitud es de 60 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra dentro de los 560 kilómetros de ruta jacobea oficialmente reconocida como BIC mediante Decreto de 22 de junio de 2.006, BOPA de 29 de junio.

Dentro del **Camino Primitivo entre Oviedo y Santiago por el interior del occidente asturiano**. Cornellana es paso obligado de la segunda etapa entre Grado y Salas.

Centro	Cp. Cornellana
Dirección	Bº del Curillón, 45 Cornellana-Salas
Tfno. Y Fax:	985.83.41.70
E-mail:	cornella@educastur.org
Blog:	https://edublog.educastur.es/cornellana/
Oferta educativa	Segundo ciclo de educación infantil Educación Primaria

INFRAESTRUCTURA: DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD, PLATAFORMAS, SERVICIOS DIGITALES Y MANTENIMIENTO INVENTARIO

AULA	P C	PD I	PROYECT OR PANTALLA	ALTAVOC ES	MINIPORTÁ TIL	TABLE T	PORTÁT IL	T V
EI		1	1	1		1	1	
1º 2º	2	1	1					1
3º 4º	1	1			2	2	1	1
5º	1	1	1	1		1	1	
6º	1	1	1	1				
Biblioteca	1							
Inglés	1	1	1	1				
Croma	4							
Sala TIC	15		1	1				1
Música								1
Psico		1	1	1		1		
Orientación					1	1		
Sala de profesores	2							
Dirección	1						1	

Disponemos de:

- Conexión WIFI y por cable a través de la RED DOCENCIA.
- App TOKAPP (contrato por 3 años)
- Blog de centro: <https://edublog.educastur.es/cornellana/>
- Existe un perfil en redes sociales, que durante estos años ha sido una vía rápida y visual de comunicación con las familias (**Facebook e Instagram**), pero que actualmente se encuentra en bajo uso.

El centro cuenta con buena infraestructura tecnológica. La sala de informática con 15 ordenadores y conexión wifi a la red docencia, así como la opción de red por cable, beneficia la realización de clases para todo el grupo-Clase pudiendo trabajar de manera cooperativa pero también facilitando el trabajo individual. Esta sala además cuenta con proyector, altavoces y tv.

Todas las aulas como se puede comprobar en la tabla anterior cuentan con medios tecnológicos e informáticos para el fomento y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

TRAYECTORIA DEL CENTRO CON RESPECTO AL USO DE LAS TE.

El centro ubicado en zona rural no ha profundizado en gran medida la competencia digital en el alumnado por diversos motivos, pese a la buena dotación de medios:

- Colegio rural con escaso profesorado que permita una fácil organización para la formación del alumnado en TE.
- Profesorado poco formado en tecnologías de la información y la comunicación (profesorado cerca de la jubilación, interinos con poca practica real...)
- Alto porcentaje de interinos que provoca escasa o nula continuidad en la intención de centro de potenciar el manejo de las NT entre el alumnado.
- La escasez de recursos digitales de algunas familias de la zona.
- La mala conexión de las zonas rurales.
- Contacto prácticamente diario con las familias en el entorno del centro, que prefieren esta vía de comunicación a la digital...

4.-OBJETIVOS Y ACCIONES.

A primeros de 2º trimestre se lanzan unas encuestas cuestionario a través de formulario FORMS en la plataforma 365 a familiares, alumnado, profesorado y equipo directivo del centro con la finalidad de conocer de primera mano la situación real actual del centro en relación con la competencia digital. Tras la valoración y análisis de los resultados, estas son las conclusiones obtenidas:

NIVEL DE COMPTENCIA DIGITAL:

- PROFESORADO: la mayor parte del profesorado del centro manifiesta la necesidad de formación en este ámbito.

Se podrían destacar dos grupos.

- Un grupo de perfil más veterano que se defiende pero presenta carencias para formar a los estudiantes en elementos básicos de la plataforma 365 que la Consejería pone a nuestra disposición, así como aplicaciones o webs innovadoras que podrían ayudarle en su día a día laboral y que podrían beneficiar en la motivación del alumnado (tipo CANVA, KAHOOT, PADLET, etc.)
- Otro grupo más avanzado, por regla general más joven y actualizado que conoce y utiliza estas herramientas TICS de manera más amateur y que quieren una formación específica para adquirir conocimientos y estrategias nuevos, así como una mayor y mejor profundización en las que ya conoce.

En este marco es importante mencionar que el centro, pese a ser pequeño y contra con poco profesorado, un alto porcentaje es interino lo que genera inestabilidad en la continuidad de la formación en el alumnado.

- ALUMNADO: pese a que tras la fase de confinamiento por la COVID- 19, se llevó a cabo la creación de las cuentas de todo el alumnado del centro para la comunicación online a través de 365 con las familias, cierto es que esta iniciativa no ha tenido continuidad en el centro.

De manera general el alumnado presenta muy bajo nivel en manejo de ordenadoras tanto por desconocimiento, como por carencia de tiempo de práctica: escritura, manipulación de los elementos del ordenador (pantalla, pc, ratón...), corrección de errores, búsqueda de información, contraste de la misma, conocimiento de aplicaciones a su servicio.

Pasan horas delante de las pantallas, tabletas y televisores para la realización y la práctica de juegos de ocio, pero tienen alta carencia de práctica en NT educativas que les aporte competencias y habilidades necesarias en el mundo real que les rodea.

Estas características están presentes de igual manera en todos los niveles de educación primaria en el centro, (salvo excepciones obviamente).

- **FAMILIAS:** presentan nivel muy bajo sobre el conocimiento de herramientas y plataformas educativas que pueden utilizar y tener a su alcance para el desarrollo académico de sus hijos/as y para su mejora en la comunicación e interacción con el centro.

Estas características de las familias en cuanto al nivel de habilidad digital, unido a la falta de recursos por parte de otras familias, dificultan (pero no impiden) el desarrollo y mejora de competencias digitales en el alumnado del centro.

5.- ANÁLISIS DAFO

Una vez realizada los formularios a toda la comunidad educativa y el inventario, exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Diferencias notables en términos de competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias.	<ul style="list-style-type: none">• Inestabilidad de la plantilla del centro• Posible rechazo inicial al PD, concebido como otra tarea adicional.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Amplia infraestructura y dotación tecnológica• Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital	<ul style="list-style-type: none">• Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas• La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación

Tras la realización del cuestionario a toda la comunidad educativa. A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el marco europeo:

Infraestructuras: el centro dispone de buena infraestructura para el trabajo digital, tanto para el alumnado como para el profesorado. Suficiente en todos los espacios y para toda la comunidad educativa. Los equipos del aula modelo son servidores virtuales Thin Client, no llevan capacidad de almacenamiento este hecho supone que no es posible guardar trabajos en los PC. Todas las tareas tienen que hacerse on line.

Liderazgo y gobernanza: El equipo directivo y la coordinadora TE utilizan adecuadamente las herramientas digitales disponibles para facilitar la accesibilidad al alumnado al uso de las tics, así como la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa, pero es necesario que el profesorado del centro avance en competencia digital para continuar bien los diferentes proyectos que se llevan en el centro en torno a este ámbito.

Esto se debe a varios factores:

1. -EL 90% del profesorado es de carácter definitivo, su franja de edad es superior a los 55. Esto supone que las NNTT no sean un recurso que usen en su vida cotidiana. Consideran las NNTT como una simple herramienta de trabajo que les sirve para hacer su día a día más fácil.
- 2.-Respecto a la formación en NNTT, hemos hecho el A-1, el B-1 pero como pueda ser la realización de otro curso más.
- 3.-Por este motivo, es importante dar continuidad y estabilidad a la implantación de las NNTT como un elemento intrínseco más.

Enseñanza y aprendizaje.: El nivel digital del profesorado estable del centro no favorece el avance en competencia digital del alumnado y provoca que las buenas infraestructuras de las que dispone el centro para el trabajo digital no sean aprovechados en consonancia.

Respecto a las familias, el centro es de carácter rural, solamente las familias de Cornellana disponen de internet en sus casas, el resto de las familias utiliza el móvil como herramienta. Consideran las NNTT como algo que está ahí pero que no influye en su día a día.

6.- ACTUACIONES:

El currículo marca como competencia clave la **competencia digital**, lo que indudablemente le da un carácter propio, así como una importancia a la altura de otras como la competencia lectora, matemática, etc. Pero esto no se ve reflejado en los contenidos desarrollados en el sistema educativo. La competencia digital queda como transversal, como herramienta que sirve para la adquisición del resto, no como entidad que necesita contenidos propios para poder desarrollarse.

Este plan tratará de proporcionar contenidos propios a esta competencia a través de distintas actividades propias, siendo un objetivo la creación de unidades de adquisición de conocimientos informáticos adecuados a los distintos niveles.

ACTUACIONES DEL PLAN

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Inventario con la dotación digital mapeada		Deseado: Sí	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo	1.1.1	Actualización del inventario con la dotación digital mapeada
	Curso escolar	CompDigEdu	1.1.2	Actualización periódica del inventario.
Curso escolar	Coordinador/a TE	1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)	

1	Objetivo:1.2 Actualizar y revisar equipos informáticos del centro			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Porcentaje de equipos revisados y actualizados		Deseado: 100%	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE CompDigEdu	1.2.1	Elaboración de un protocolo para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.
	Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.2.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
Curso escolar	Equipo Directivo Equipo Docente	1.2.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo: 3.1 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital			Deseado: 100% Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.
Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Potencio el uso de TEAMS y correo electrónico.	
Curso escolar	Equipo Docente	3.2.4	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital	
Final de curso	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	3.2.5	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo: 3.2 Usar de forma responsable las NNTT: cibera coso, ciberbulling, seguridad			
	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución
	Charlas agentes externos: cibera coso, ciberbulling, seguridad			Deseado: 80% Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Representante CPR CompDigEdu Coordinador/a TE	3.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPR, INTEF, IAAP...
	Sep./oct Curso escolar	CompDigEdu Coordinador/a TE E. docente	3.2.2	Formación e información al alumnado y a las familias sobre plataforma 365
Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	3.2.3	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

4		Objetivo: 4.1 Promover la formación al profesorado			
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro	Grado de consecución			
	Profesorado que realiza actividades de formación digital	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	E. Directivo	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.	
	Octubre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.	
	Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.	
Curso escolar	CompDigEdu Coordinador/a TE		Cada docente se matriculará en el curso digital ofrecido por la consejería, en el nivel que corresponda con el fin de comenzar una formación digital consecuente.		
Curso escolar	E. Directivo E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.		

5		Objetivo: 5.1 Disponer de unos criterios de evaluación concretos relativos al uso de las TIC en cada nivel.			
EVALUACIÓN	Indicador de logro	Grado de consecución			
	Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado. Cuestionarios, encuestas.	Deseado:	100%	Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.	
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).	
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.3	Uso de los portafolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.	
Curso escolar	Equipo Docente	5.1.4	En coordinación con las tutorías, se valorará de forma específica el uso de las nuevas tecnologías, tanto en situación de presencialidad como a distancia.		
Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TE	5.1.5	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.		

REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	7				Objetivo: 7.1 Buscar colaboración del ayuntamiento y centro social de Cornellana para facilitar la formación a las familias.				
	<u>Indicador de logro</u>				<u>Grado de consecución</u>				
					Deseado:	2	Alcanzado:		
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>						
	Inicio de curso	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TE	7.1.1	Establecer un convenio de colaboración con la red de telecentros del ayuntamiento de Salas					
	Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TE	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.					
Primer trimestre	E. Directivo CompDigEdu Coordinador/a TE	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.						
Segundo trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TE	7.1.4	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.						

4. EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y PLAN DE MEJORA

La valoración y evaluación de este plan digital se llevará a cabo a través de una RUBRICA DE EVALUACIÓN (Anexo 1).

En los objetivos del plan se contemplan acciones que servirán como indicadores de logro al finalizar este curso 2023/2024 para realizar una valoración de la consecución de los objetivos del PD.

También se podrán realizar valoraciones intermedias para comprobar si existen desviaciones y corregir, si fuera necesario, la estrategia a seguir. La parte de la tabla de cada objetivo con los grados de consecución deseado y alcanzado será el primer elemento de valoración.

El Plan de mejora se establecerá tras el análisis de los datos obtenidos en la evaluación anterior y quedará reflejado en la memoria final con el objetivo de mejorar el plan digital de centro y poder avanzar en la autonomía del mismo en la competencia digital.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada	Deseado:	100%	Alcanzado: %
	Grado de consecución			
	<u>Propuestas de mejora</u>	➤ Mantener la actualización del inventario		

1	Objetivo: 1.2 Actualizar y revisar equipos informáticos del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada	Deseado:	100%	Alcanzado: %
	<u>Grado de consecución alcanzado</u>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Renovar los equipos obsoletos. ➤ Continuar la actualización periódica del inventario el próximo curso. 		
	<u>Propuestas de mejora</u>			

3	Objetivo: 3.1 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	Deseado:	100%	Alcanzado: 60%
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> Algunas programaciones o propuestas no contemplan acciones para adquirir la competencia digital del alumnado. Falta de formación en competencia digital del profesorado. 			
<u>Propuestas de mejora</u>				
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la formación del profesorado en competencia digital. Mentalizar entre los docentes del centro para mejorar su CDD. Disponer de recursos en competencia digital del alumnado por parte de otros docentes del centro para garantizar el mínimo establecido en el indicador de logro. 				

3	Objetivo: 3.2 Usar de forma responsable las NNTT: cibera coso, ciberbulling, seguridad			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	➤ Charlas agentes externos: cibera coso, ciberbulling, seguridad	Deseado:	100%	Alcanzado: 60%
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<ul style="list-style-type: none"> Algunas programaciones o propuestas no contemplan acciones para adquirir la competencia digital del alumnado. Falta de formación en competencia digital del profesorado. 			
<u>Propuestas de mejora</u>				
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la formación del profesorado en competencia digital. mentalizar entre los docentes del centro para mejorar su CDD. Disponer de recursos en competencia digital del alumnado por parte de otros docentes del centro para garantizar el mínimo establecido en el indicador de logro. 				

4	Objetivo: 4.1 Promover la formación al profesorado			
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Profesorado que realiza actividades de formación digital	Deseado:	100%	Alcanzado: 85%
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> De un claustro de 11 se han formado 9 profesores. Causas diversas: edad próxima a jubilación, bajas, desmotivación 				
Propuestas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Motivar al profesorado para que se forme. ➤ Formar conjuntamente al profesorado teniendo en cuenta que aquellos que necesitan más apoyo puedan recibir refuerzo de parte de sus compañeros. ➤ Detectar entre los docentes aquellos posibles mentores en competencia digital. 				

5	Objetivo: 5.1 Disponer de unos criterios de evaluación concretos relativos al uso de las TIC en cada nivel.			
EVALUACIÓN	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Uso de herramientas digitales diferentes, en el curso, para evaluar las competencias del alumnado. Cuestionarios, encuestas.	Deseado:	100%	Alcanzado: 100%
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> Se han utilizado los siguientes artefactos digitales: una rúbrica en Teams, un forms y una App de evaluación. 				
Propuestas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generalizar el uso de dispositivos digitales como herramienta de evaluación. ➤ Utilizar nuevos artefactos digitales. 				

7	Objetivo: 7.1 Buscar colaboración del ayuntamiento y centro social de Cornellana para facilitar la formación a las familias.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Colaboraciones realizadas con el ayuntamiento y centro social.	Deseado:	2	Alcanzado: 1
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
<ul style="list-style-type: none"> Hemos creado un repositorio en Teams con los documentos clave del centro. Se ha elaborado el protocolo de utilización del repositorio. 				
Propuestas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de un repositorio con la documentación que atañe a alumnado y familias. ➤ Elaboración del protocolo para su utilización. ➤ Mantener actualizado el repositorio de los documentos clave del centro. 				

PROTOCOLO PRESTAMO DISPOSITIVOS DIGITALES



CP Cornellana

Bº del Curillón, 45 - 33850 - Cornellana (Salas)
Tfno y Fax 985834170 - cornella@educastur.org

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/Dª _____, con DNI: _____,
como Padre, Madre, Tutor/a legal del alumno/a

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo _____ el ORDENADOR,
identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a __ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO)

